

Salinas.

A. m. on ^{al} grial. de Posa

La muy grata de V. V. de
27. del proximo pasado me
da una prueba de mis benefi-
cos sentimientos, en la felici-
tacion q. se dignan dispen-
sarme por mi eleccion in-
terna de este destino que el
legitimo Gobierno de la Rey-
na N. S. ha puesto a mi car-
go que no merezca por mi
ineficiencia a una fine-
za tributo las mas expre-
sivas gracias animadas a
el de contribuir con quanto
este en mi alcance en obse-

P.D.

Despues de escrita esta
acabo de recibir la asumpcion aqui, no haudo mas
ta orden q. incluyo, como
recomenda con esta mis-
ma fecha a ese S. Admini-
strador p.^a su conocimien-
to y el de esa Corporacion
seg.ⁿ se previene

quise de esa comunidad en
inteligencia de que lo obrado
que un deber que me dicta
la justicia, y el derecho
del mismo.

Soy de V.V. con la mayor
consideracion sumas atento
Seguro Servidor J.B.S.M.
Pora 4 de Julio del 1834.

Fernin Saenz de Tejada

S.S. Diputados de la Comm. de Hered. de Tlaxcala